

EUROPA PRESS



Makro ganó 14,6 millones el año pasado tras facturar 1.642

## Frutas, lácteos y algún aceite bajan ya de precio

► La cadena mayorista Makro observa ya una cierta relajación de la inflación

R. L. Vargas. MADRID

Makro cerró el pasado mes de septiembre un año fiscal marcado por ventas récord y mejora de su resultado neto. La compañía de distribución mayorista para hostelería facturó 1.642 millones de euros, un 12% más con respecto a su anterior ejercicio fiscal, con un incremento del 15% en sus ventas a clientes Horeca -hostelería-. Sus resultados netos alcanzaron los 14,6 millones de euros, mejorando en 5,4 millones de euros los previos.

David Martínez Fontano, consejero delegado de la compañía en España, explicó que el crecimiento de su facturación se debió tanto al incremento de los volúmenes de ventas como a la inflación, si bien precisó respecto a los precios que no trasladaron todos los costes al precio final. A pesar de que este movimiento implica un sacrificio de márgenes, Makro logró mejorar su rendimiento com-

pensándolo con una intensa política de contención de costes, según explicó el directivo.

Makro cree que la inflación va a marcar menos su andadura este ejercicio ya que, como aseguró su consejero delegado, en algunas categorías ya hay deflación. «Estamos contentos de cómo va el ejercicio y creemos que vamos a lograr los objetivos. Estamos creciendo más en volumen que el año pasado, aunque menos en valor. Frutas y verduras, algunos lácteos y algunos aceites ya están a precios menores que el año pasado, por lo que hay menos crecimiento en valor», según aseguró Martínez Fontano.

El directivo de Makro destacó el turismo y el incremento de población como fuentes de su optimismo de cara al presente ejercicio. Así, precisó que el incremento de casi tres millones de habitantes en los últimos cinco años, así como los grandes datos del turismo, están contribuyendo a que el cliente «nos esté dando más alegrías de las que esperábamos».

En cuanto al debate sobre los surtidos, las marcas propias de Makro crecieron más, pero no representan la mayor parte de sus ventas. Suponen el 36% tras crecer un 24%, hasta los 594 millones de euros.

LA RAZÓN

## Financieros y Societarios Agrupados

### INICIATIVA URBANÍSTICA DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN N.º 9 "TUBO FÁBREGA" DE CIEMPOZUELOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 106.e) de la Ley 9/2001, de 17 de julio, de Suelo de la Comunidad de Madrid, y considerando que concurren los requisitos legales de aplicación, se hace público que por parte de la entidad "INMOBILIARIA EGIDO, S.L.", se va a proceder a formalizar ante el Ayuntamiento de Ciempozuelos la pertinente Iniciativa Urbanística para la ejecución de la UNIDAD DE EJECUCIÓN N.º 9 "Tubo Fábrega", del Plan General de Ordenación Urbana de Ciempozuelos, mediante el sistema de compensación.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, a 16 de abril de 2024.-  
"El Promotor".

### IBERCAJA GLOBAL INTERNATIONAL, SICAV

16, Boulevard Royal L-2449 Luxembourg  
R.C.S. Luxembourg B 219552

El Consejo de Administración tiene el honor de convocar a los Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará el 8 de mayo de 2024 a las 12 horas en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- Informe del Consejo de Administración y del auditor autorizado
- Aprobación de las cuentas anuales elaboradas el 31 diciembre 2023
- Asignación de resultados
- Aprobación de la gestión de los Consejeros
- Nombramiento del auditor autorizado
- Nombramientos estatutarios.

Se informa a los accionistas que la Junta no tiene necesidad de quórum para poder deliberar válidamente. Las resoluciones, para ser válidas, deberán reunir la mayoría de los votos emitidos por los Accionistas presentes o representados.

Si desea ejercer su derecho de voto para esta Junta General Ordinaria, póngase en contacto con [domiciliation@conventumtps.lu](mailto:domiciliation@conventumtps.lu)

El folleto, los documentos de datos fundamentales para el inversor, los estatutos y los últimos informes financieros se podrán obtener gratuitamente en el domicilio social de la Sociedad, así como en Ibercaja Gestión, SGIIC SA, Ps. Constitución 4, 6ª, 50.008 Zaragoza.

### NUOVA TRANS CUATRO, S.L.

Anuncio de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los socios a Junta General Ordinaria el próximo 10 de junio de 2024, a las 10:30h, en Santa Perpetua de Mogoda, Sector C, calle D. Nave 7 (Locales CIMALSA), polígono Cim del Valles, 08130, de la provincia de Barcelona, para tratar del siguiente

#### Orden del Día:

- Aprobación de las Cuentas Anuales, Aplicación de Resultados y Gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2023.
- Reducción de capital social mediante adquisición de participaciones propias, autorización del Consejo de Administración para la adquisición de participaciones propias en ejecución de dicho acuerdo.
- Propuesta de creación de página web de la sociedad conforme a lo establecido en el artículo 11 bis de la ley de Sociedades de Capital (LSC) y consecuente modificación del artículo 11, de los Estatutos Sociales, adaptándolos a lo preceptuado en el artículo 173 de la LSC, siendo únicamente preciso su publicación en la página web corporativa concretada en la siguiente dirección URL: <https://www.anuncioslegales.es/nuovatranscuatro>
- Delegación de facultades en los administradores para la modificación, supresión o traslado de la página web corporativa y demás trámites notariales y registrales, incluidos los de modificación y subsanación, en su caso.
- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 196, 272, y 287 de la LSC, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe justificativo de las mismas.

Barcelona, a 16 de abril de 2024.-  
El Presidente del Consejo,  
D. Jordi Campmany Guillot.

### ARRENDAMIENTOS COSLADA, S.A. (ARCOSA)

Convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad Arrendamientos Coslada, S.A., para el próximo día 25 de junio del presente año, a las 10:30 horas, en el domicilio social Alcalá, número 85, 3ªDcha. de Madrid, en segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar, el día 26 de junio del año en curso, a las 10:30 horas, según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 18 de marzo de 2024.

#### El orden del día a tratar es el siguiente:

- Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2023. Aprobación de la gestión social.
- Propuesta y distribución del resultado del Ejercicio 2023.
- Modificación del Consejo de Administración.
- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.
- Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 15 de abril de 2024

La Presidenta del Consejo de Administración Doña Mª Rosa Gárate Murillo.

### APARCAMIENTOS Y ESTACIONES DE SERVICIO, S.A. (AYESSA)

Convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad Aparcamientos y Estaciones de Servicio, S.A., para el próximo día 25 de junio del presente año, a las 11 horas, en el domicilio social Avda. de José Gárate, número 2, de Coslada, en segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar, el día 26 de junio del año en curso, a las 11 horas, según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 18 de marzo de 2024.

#### El orden del día a tratar es el siguiente:

- Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2023. Aprobación de la gestión social.
- Propuesta y distribución del resultado del ejercicio 2023.
- Modificación del Consejo de Administración.
- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.
- Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 15 de abril de 2024.

La Presidenta del Consejo de Administración, Doña María Rosa Gárate Murillo.

### Credits and Partners Española, Sociedad Anónima CONVOCATORIAS DE JUNTAS

Los Administradores solidarios de la compañía convocan a los Sres. accionistas a celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en San Feliu de Llobregat (Barcelona), calle Laureà Miró, 392, el próximo día 24 de mayo de 2024, a las 10.00 horas (ordinaria) y a las 11.00 horas (extraordinaria), en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del siguiente día 25 de mayo, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día JUNTA ORDINARIA

**Primero.** Informe de la Administración social.  
**Segundo.** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas de Credits and Partners Española, S.A. informados por el Auditor de Cuentas de la compañía, así como de la aplicación del resultado y de la gestión social correspondiente al ejercicio social 2023.

**Tercero.** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de Gestión consolidado de "CREDITS AND PARTNERS ESPAÑOLA, Sociedad Anónima" y de sus participadas, "DALLANT, Sociedad Anónima", "CITRICOS DE MURCIA, Sociedad Anónima" unipersonal, "MOLEVA, Sociedad Anónima" unipersonal, DALLANT MAGHREB, SARL, DALLANT MIDDLE EAST, Ltd. Co correspondiente al ejercicio social del año 2023, informadas por el Auditor de Cuentas del Grupo consolidado.

**Cuarto.** Ruegos y preguntas.

**Quinto.** Aprobación del acta de acuerdo con el artículo 202.2 de la LSC.

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

**Primero.** Información de la oferta de venta de acciones de los socios DR. RAINER WILD HOLDING GmbH y HP WILD HOLDING AG y de las condiciones de cada operación. Ratificación, en su caso, por la Junta de la decisión que pueda adoptar la Administración social.

**Segundo.** Ruegos y preguntas.

**A) Derecho de Asistencia y Representación**

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplan con los requisitos legales y estatutarios (art.11 bis).

La asistencia podrá ser:

- Personal.
- Por vía de delegación de voto.
- Por representación conferida al Presidente de la Junta por medio de comunicación a distancia.
- Por vía telemática previa petición del accionista a la sociedad que quiere asistir por este medio, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta. En este caso las intervenciones y propuestas de acuerdo de los que deseen asistir por este sistema deberán remitirse a la sociedad con anterioridad al momento de la constitución de la Junta.

**B) Derecho de Información**

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos objeto del segundo y tercer punto del orden del día de la Junta Ordinaria que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, además de los respectivos Informes de los Auditores de Cuentas y del Informe de gestión del grupo consolidado.

Ceuti a 22 de abril de 2024  
Jaime Pérez Arranz, Administrador solidario  
Juan Puig Pérez, Administrador solidario